

## **DE NUEVO EN TORNO A LA PLACA MILITAR DE HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)**

### **Análisis y reflexiones sobre una falsa polémica**

CARMELO FERNÁNDEZ IBÁÑEZ<sup>1</sup>

**RESUMEN:** Con este trabajo se intentan aclarar definitivamente algunos aspectos relativos a una placa militar romana de metal procedente de las excavaciones de Herrera de Pisuerga. El desconocimiento directo de este objeto, así como de su contexto arqueológico ha llevado a un investigador a interpretarla de una forma, a nuestro juicio, errónea. Además, existen opiniones diferenciadas sobre la lectura de dicha placa.

**ABSTRACT:** With this work tries to clarify finally some aspects relating to a military plate Roman of metal originating in the excavations of Herrera of Pisuerga. The direct ignorance of this object, as well as of its archaeological context has carried an investigator to interpreting it of a form, to our judgment, erroneous. Besides, opinions exist differentiated on the reading of said plate.

### **I. INTRODUCCIÓN**

Cualquier forma de investigación de la Historia requiere rigurosidad, conocimiento e imparcialidad por parte del propio investigador. Partimos del hecho de que en todo autor que ya ha adquirido experiencia en temas del pasado, fundamentalmente si se trata de nombres de reconocida y probada solvencia intelectual, tales requisitos han sido adquiridos a través de filtros académicos y del propio esfuerzo diario. No obstante, y sin que en absoluto existan intrincadas y oscuras motivaciones en algo que damos por supuesto, el subconsciente, ciertos compromisos adquiridos, la rapidez, etc., pueden jugar nos malas pasadas.

---

<sup>1</sup> Museo Arqueológico. Palencia.

Y si además deambulamos entre los difíciles caminos de la disciplina arqueológica, deberemos conocer sus métodos y estar alerta, ya que entran en juego los siempre escurridizos objetos. Son ellos los que nos permiten extraer datos que debidamente analizados, nos hacen llegar a elaborar un discurso histórico.

Todo esto nos aboca a que el único y exclusivo motivo de este escrito es de aclaración en torno a una discrepancia científica que ha tomado una vertiente equívoca a nuestro parecer. Nos proponemos analizar los escritos que han sido publicados en torno a una plaquita romana con una inscripción de carácter militar, y que sin la adecuada labor de campo y laboratorio creemos ha llevado sin desearlo a ciertos errores de interpretación a su articulista. Para ello analizaremos tanto sus observaciones y conclusiones como las propias, dejando la valoración última a la consideración de la comunidad científica.

## II. EL YACIMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA A TRAVÉS DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

El espacio ligeramente amesetado donde se levanta la actual población palentina de Herrera de Pisuerga, fue durante un largo periodo de la antigüedad lugar de asentamiento militar de varios cuerpos del «*Exercitus Hispanicus*» de Roma. Al menos, y que por ahora tengamos evidencias, durante el final del s. I a.C. al s. II d.C., aunque de este último solo en parte.

Al final del conflicto bélico que se ha venido denominando como Guerras Cántabras (29/27-19 a.C.) y más o menos en torno al año 20 a.C., una de las legiones de Augusto, la *Legio IIII Macedonica*, levantó el primer campamento. Hacia el año 39 d.C. partió hacia el *Limes* Norte del Rin en *Germania Superior*, más concretamente se asentó en *Mogontiacvm*, la actual ciudad alemana de Mainz (Morillo Cerdán, 2000).

Posteriormente, tanto por motivaciones y ritmos de asentamiento, como también por temporalidad aún desconocida, el primitivo emplazamiento militar se transformó de *Castrum* en *Castelum*. De tal manera que después de un tiempo deshabitado desde que lo abandonase el cuerpo legionario, volvió a ser ocupado como mínimo más de medio siglo. Entre la segunda mitad del s. I d.C. y el siglo II d.C. hasta un momento que por ahora nos es indeterminado en el tiempo, fue ocupado de nuevo por una serie de cuerpos auxiliares (*Alae et Cohors*) que sólo recientemente y gracias a la epigrafía y a la arqueología -sobre todo- nos ha sido posible establecer.

A través de las marcas de los sellos estampados en tégulas e ímbrices procedentes de diversas áreas de excavación sabemos de la presencia del *Ala Parthorum*, unidad de caballería constatada por primera y única vez hasta el momento en la Península Ibérica (Pérez González, 1996: 95). Asimismo tenemos conocimiento de la presencia de la *Cohors I Gallica*, gracias al epígrafe funerario de un Prefecto correspondiente a esta unidad y de nombre *Cornelianus* (García y Bellido, 1959: 39). Finalmente y hace unos años hicieron su aparición varios ímbrices sellados con el nombre incompleto de cierto cuerpo auxiliar del ejército romano (*COH...* y *CH...*), cuyas líneas de rotura el *sino* del infortunio hizo que segmentasen el epíteto de la unidad militar a la que pertenecían (Fernández Ibáñez, 2001: 196-197).

### III. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL GRAFITO MILITAR

Lo que en primer término ha creado la controversia que hoy aquí deseamos exponer y aclarar, nació del estudio, análisis, reflexiones y posteriores propuestas, de una pequeña plaquita de forma circular confeccionada en cobre o aleación del mismo metal, ya que por el momento no existe análisis alguno de componentes metálicos. Tiene un diámetro de 33 mm y un espesor de 0'5 mm. El centro se encuentra perforado, ocupando este lugar un clavillo del mismo metal cuya cabeza también circular, presenta un diámetro de 2 mm. Sin duda se trata de un sistema de sujeción a una superficie de carácter -seguramente- orgánica, ya que además presenta una doblez en forma de «L» hacia la mitad de su cuerpo (Figura 1) (Lámina I).

En torno a esta sujeción y ocupando prácticamente todo el espacio libre del anverso de esta placa, se realizó una inscripción mediante la técnica incisa del punteado. Esta técnica que no permite alcanzar la perfección en las letras realizadas, máxime teniendo cuenta el exiguo espacio de que se dispone, ha permitido lograr no obstante una aceptable calidad en todas ellas y sus signos correspondientes. De tal manera que no implica dificultad su reconocimiento, identificación y lectura. Las letras tienen por lo tanto un amplio abanico de tamaños: 4'8, 4'6, 7'4, 9'4... mm. Cuestión ésta perfectamente identificable por quien haya examinado el objeto bajo binocular, mediante lupa o en un simple examen organoléptico.

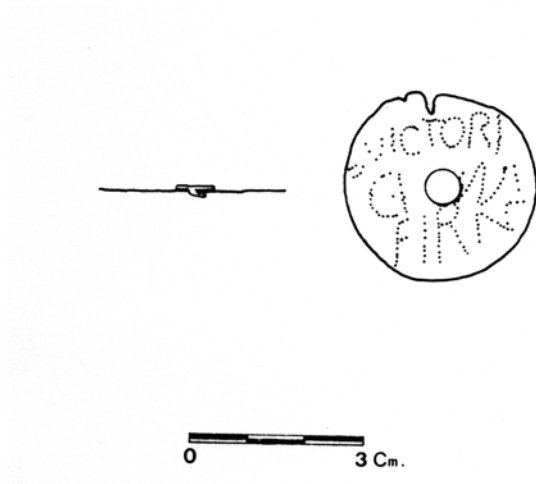


Figura 1. Placa con inscripción procedente de Herrera de Pisuergra (Palencia).



Lámina I. Anverso de la placa y la inscripción punteada.

Este objeto fue extraído a raíz del seguimiento realizado en los años 1989 y 1990 en el solar que ocupa el actual Centro Geriátrico de la población de Herrera, y con ocasión de las obras de acondicionamiento del terreno donde éste iba a ser edificado. Se trataba de un vertedero de residuos en el que las diferentes tropas militares (legionarias y de auxiliares) que ocuparon los campamentos, arrojaron muy distintos tipos de desechos. La cronología de carácter relativo que han aportado algunos de los muy variados materiales arqueológicos exhumados en este lugar (monedas y lucernas), puso en evidencia que el período de utilización de éste área de vertido se desarrolló entre los reinados de Nerón y Domiciano (ca. 60-100 d.C.) (Morillo Cerdán y Fernández Ibáñez, 2001: en prensa).

#### IV. ORIGEN Y DEVENIR DE LA CONTROVERSIA

Contrarias interpretaciones y puntos de vista en torno al objeto que acabamos de describir, y por supuesto abocados a diferentes conclusiones, han sido el origen de una polémica a la cual más adelante nos referiremos en detalle. Pero el análisis de ésta no se comprendería, si antes no expusiésemos cada punto de vista de los investigadores que componen esta liza científica.

##### IV.1. La primera propuesta (Perea Yébenes)

En la publicación de dicho autor (Perea Yébenes, 2001) y partiendo únicamente de la observación del dibujo del objeto en una publicación anterior (v. Pérez González, 1996), se realizó un estudio sobre este objeto y su grafito del que años antes había esbozado un análisis con ocasión de recensionar una publicación (Perea Yébenes, 1998).

En este artículo primeramente defendía la clasificación de este objeto como umbo de escudo, hecho que queda patente ya desde el propio título del trabajo. El Sr. Perea expuso toda una serie de ejemplos recogidos de diversas publicaciones sobre campamentos de *auxilia* europeos con inscripciones punteadas que hacen referencia a sus dueños, las unidades y sus divisiones, etc., adscribiendo el objeto estudiado a un jinete del *Ala Parthorum*, ya que tal hallazgo hizo su aparición en Herrera de Pisuerga donde han sido halladas tégulas selladas por aquella unidad militar.

En lo que se refiere a la inscripción punteada, identifica como nombres de persona tanto VICTORINI como FIRMI, cognomenes de los cuales el primero

de ellos en genitivo hace referencia a la posesión del objeto (escudo), sobre el que la placa estaría clavada. Interpreta como una «D en espejo» (sic) el signo situado a la izquierda de la perforación central, identificándolo con la inicial de D(ecuria); «*d(ecuria -ae)* de (nombre en genitivo)» (sic). De tal manera que sobre dos posibles interpretaciones que propone, el autor se decanta por:

*D(ecuria) VICTORINI; (sc. scutum) FIRMI.*

Por ello establece como decurión a *Victorinus* siendo *Firmus* un jinete del ejército auxiliar citado.

## IV.2. Propuestas del autor (Fernández Ibáñez)

No teníamos conocimiento alguno del trabajo del Sr. Perea. La simple y pura fortuna hizo que el Sr. Perea después de haber estado presente en la defensa de nuestras propuestas epigráficas e históricas, en el «I<sup>er</sup> Congreso Internacional de Historia Antigua»<sup>2</sup> (Fernández Ibáñez, 2002), nos hiciese partícipes de que no estaba de acuerdo con nuestras observaciones y propuestas. Nos comunicó también la existencia de su trabajo, entonces en prensa.

En aquella comunicación la transcripción que ofrecimos de la inscripción punteada en cuestión fue:

*S Victorini Firm(i) C· I*

Para nosotros, en primer lugar, se trataba de la inicial de un *nomen* (*S*) cuya mitad superior de la letra quedó sesgada por el borde, seguido de un *cognomen* (*Victorini*)<sup>3</sup>, ambos sobre la parte superior de la plaquita. Mientras que en la inferior *Firmi*<sup>4</sup> lo interpretamos como un *agnomen* (Figura 1).

Pero a la izquierda del clavo de sustentación se encuentra uno de los elementos más importantes de la controversia, ya que de él se derivan toda una serie de importantes datos de carácter histórico. La inscripción *C· I* creemos que corresponde, en base a una muy clara interpunción entre ambos signos (Lámina II), a la abreviatura de la palabra *Cohors* en el *caso* correspondiente, seguida de un numeral que se refiere por lo tanto al de la unidad militar a la que hace directa mención. Tras varios razonamientos, ejemplos, etc. propusimos que

<sup>2</sup> «La Península Ibérica hace 2000 años», celebrado en la Universidad de Valladolid entre los días 23-25 de Noviembre en el año 2000.

<sup>3</sup> La sílaba *ni* ocupa el campo situado a la derecha del clavillo sustentador.

<sup>4</sup> Quizás la letra *i* quedase compartida entre este *agnomen* y la anterior sílaba *ni*.

esta unidad no sería otra que la *Cohors I Celtiberorum* cuya base campamental se ubicaba en Sobrado dos Monxes (A Coruña). A partir de este dato realizamos toda una serie de lo que nosotros consideramos como interesantes reflexiones de tipo histórico y militar sobre la presencia de las tropas auxiliares del ejército romano en el NW de la Península Ibérica, entre finales del s. I d.C. e inicios de la siguiente centuria. En un artículo posterior, en esta ocasión firmado con el Prof. Morillo, y presentado en el *Roman Military Equipment Conference*, nos planteamos la posibilidad de que dicha unidad militar pudiera ser también la *Cohors I Gallica* (Morillo Cerdán y Fernández Ibáñez, 2001: en prensa).

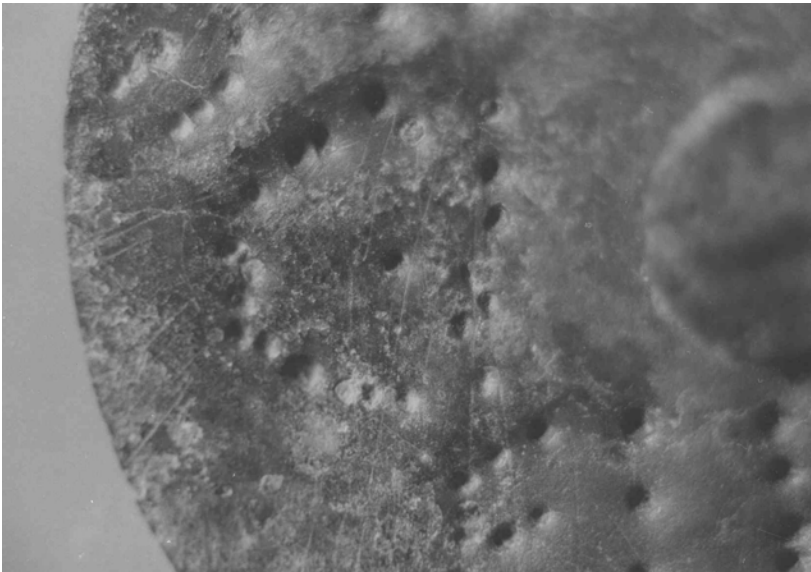


Lámina II. Vista en detalle del controvertido signo que forma parte de la inscripción.

### IV.3. La segunda propuesta (Perea Yébenes)

Tras haber sido publicadas las Actas del citado congreso y una vez que leyó nuestra comunicación, el Sr. Perea publicó de inmediato una nota sobre este mismo objeto a modo de réplica urgente: «Está lejos de mi intención tratar punto por punto las hipótesis de Fernández Ibáñez» (sic). Allí realizó una serie de puntualizaciones basadas fundamentalmente en la exposición de reafirmaciones,

correcciones y nuevas propuestas, a partir de las observaciones y reflexiones que nosotros hicimos en el congreso ya citado (Perea Yébenes, 2002).

En primer lugar expone de forma resumida las conclusiones a las que llegó en su primera publicación para, de forma inmediata, mostrar su disconformidad con nuestros planteamientos. Reincide sobre un punto importante para él como es el del signo. Al examinar el signo de la izquierda a través de la fotografía ampliada que publicamos en nuestro estudio, varía su primera interpretación: «donde yo leía *D(ecuria)* quizás haya que leer *DE(curia)*, pues el punto que hay dentro de la *D a sinestrorsum* puede corresponder al vástago central horizontal de una letra *E* inconclusa en el mismo sentido de la escritura.»(sic). Plantea un nuevo argumento como es el identificar el signo « $\curvearrowright$ » con la *S* que nosotros habíamos considerado como la letra inicial del *nomen*. De esta manera varía por lo tanto la lectura del grafito, ofreciendo una nueva propuesta:

$\curvearrowright$  (*centuriae*) *Victorini*; *de(curiae -curionis) Firmi*

## V. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, INTERPRETACIONES Y RAZONAMIENTOS

La hipótesis del Sr. Perea Yébenes partió desde un primer momento de presupuestos no comprobados desde el punto de vista arqueológico. En primer lugar el dibujo a partir del cual ha realizado sus análisis y que reproduce en sendas publicaciones (pues no ha examinado el objeto directamente en el Museo de Palencia donde se encuentra), forma parte de una lámina en la cual se reproducen diversos objetos romanos de carácter militar. Fabricados éstos en aleación de cobre y en cuya lámina estos materiales no figuran individualizados numéricamente, ni tampoco se hace referencia -sino excepcionalmente y de forma genérica-, en el texto que adjunta (Pérez González, 1996: 94 y fig. 5). Esta disposición hizo creer al Sr. Perea, que el objeto situado a la izquierda de la pieza estudiada y junto a la sección, era el reverso de ella, tal y como lo reproduce en su primer estudio del año 2001; aún incluyendo su propia sección en la parte inferior del correspondiente dibujo<sup>5</sup>.

Además, la lámina de dibujos a la que hemos hecho referencia carece de escala gráfica, y las piezas en ella representadas no se encuentran tan siquiera a tamaño real. Por otra parte proceden de diferentes áreas de excavación dentro

---

<sup>5</sup> Se trata de la parte superior o cabeza de un posible aplique robusto de sección cóncavo-convexa de carácter decorativo, estando adornado con botón central y triple anillo cóncavo ligeramente en relieve, que proviene del área de excavación conocida como Ribera.



del complejo yacimiento de Herrera de Pisuerga (Asilo, San Millán...), e inclusive de diferentes estratos arqueológicos, etc., y su «cronología global» es tan amplia que arrancando a finales del s. I a.C. abarca al menos toda la centuria siguiente.

Un nuevo error es considerar dicho objeto como un umbo de escudo: «Yo supongo que se trata de un umbo (*umbus*) o parte central de un *scutum*...» (sic). ¿Desde cuándo un umbo de escudo tiene forma de disco y dimensiones 33 mm Ø y 0'5 mm de espesor? Es difícil de creer cuando él mismo apunta: «El *umbus* de los escudos de los auxilia era una semiesfera en medio de un disco igualmente circular, en tanto el escudo completo tenía forma ovalado o oblongo» (sic). Este objeto se reconoce como una pieza metálica (fabricada en hierro o aleación de cobre), creada con el fin último de proteger la mano con la que se maneja el escudo. Pero no vamos a extendernos en torno a este asunto por su clara obviedad. Referido a este tipo de vestigio de carácter defensivo, remitimos a modo de ejemplo a un par de excelentes trabajos publicados (Quesada Sanz, 1997: 483-547; 2001).

Abordamos ahora un importante punto en referencia a la réplica que el Sr. Perea nos ha brindado, como es la inscripción que esta placa presenta mediante punteado. Sobre este punto dice de nuestro trabajo que la citada inscripción no la hemos resuelto, y que nos hemos «limitado a interpretar *sui generis* varias letras, despreciando las demás» (sic). Según lo que hasta ahora venimos exponiendo creemos que sigue encontrándose en un error, al no comprender en absoluto lo que nosotros hemos querido exponer. En principio ambos coincidimos en que tanto VICTORINI como FIRM(I) son dos cognombres. Pero lo que nosotros no creemos es que se pueda afirmar categóricamente, máxime cuando no ha examinado *de visu* el original<sup>6</sup> y según la documentación gráfica que en todo momento hemos aportado (y aquí nuevamente presentamos), que el «signo» emplazado a la izquierda del clavillo de sujeción es una «D en espejo». Lo interpreta como la inicial de *D(ecuria)* en la publicación del año 2001 y posteriormente *DE(curia)* en la de 2002.

Decididamente se comprueba que se trata de dos signos diferentes separados por una interpunción clara, es decir, lo que nosotros hemos defendido siempre como «C· I»<sup>7</sup>, además de existir sendos espacios entre los extremos de la

<sup>6</sup> Aparte de su comentario del año 2002 donde asegura: «De estas posibilidades opté la segunda, que ahora, a vista de una fotografía de la pieza, de que carecía en mi anterior estudio citado, someto a revisión» (sic).

<sup>7</sup> Esta lectura nos fue tanto señalada como corroborada por el Dr. Norbert Hanel, investigador de la Universidad de Köln (Alemania), además de especialista en *militaria* romana.

«C» y el «signo» (numeral) siguiente («I») (Lámina II). De nuevo, podemos afirmar que el Sr. Perea no ha sido objetivo ni ha reflexionado lo suficiente con respecto a tal signo de puntuación, claramente perceptible en nuestra fotografía ampliada y por supuesto en el original, y del cual afirma en su artículo del año 2001: «... puede corresponder al vástago central horizontal de una E inconclusa en el mismo sentido de la escritura» (sic). No hay otras incisiones puntuales que corroboren este aserto. En este punto obvio, asimismo, cualquier otra consideración, por una simple punición, pensar que algo pudo ser... y no fue, con tan insostenibles argumentos, resulta al menos poco serio y muy forzado, solamente por el hecho de mantener una afirmación *per se*.

Sin embargo, podemos estar de acuerdo con el Sr. Perea en que lo interpretado por nosotros como la inicial de un *nomen* (S), sea en realidad la clásica «▷» inversa que en tantos grafitos militares abrevia la palabra *centuriae*. Por lo tanto el segundo *cognomen* que nosotros identificamos en un primer momento como *agnomen*, se corresponde con un nombre propio en genitivo pero con carácter de posesión. De tal manera que la nueva lectura sería:

«▷ VICTORINI C · I FIRM(I)»  
(de *Firmo Cohors I centuria de Victorino*)

Un nuevo aspecto que es imprescindible analizar es la atribución que de este objeto de forma aleatoria adscribió al cuerpo auxiliar *Ala Parthorum*. En la publicación de origen, se constataba la presencia por primera vez en la Península Ibérica de este contingente militar en el campamento romano de Herrera de Pisuerga gracias a tres tégulas y dos ímbrices sellados, y exhumados en cuatro áreas de excavación: Cuartel I y II, Asilo y de los escombros procedentes del vaciado de un solar. En ningún momento allí se hace expresa referencia a que ninguna pieza metálica publicada pertenezca a tal o cual estrato, de uno u otro lugar (Pérez González, 1996). Ni mucho menos las problemáticas de orden estratigráfico -y por lo tanto cultural, histórico, social...- que en cada yacimiento subyace.

Es numerosísimo el material y voluminosos los datos que aún restan por publicar de las nuevas excavaciones llevadas a cabo en el enclave de Herrera de Pisuerga desde el año 1983 hasta hoy. De hecho aún no se encuentran perfectamente individualizados los materiales que pudiesen pertenecer a la unidad auxiliar en cuestión. Máxime cuando además sabemos de la presencia en fecha indeterminada de otra unidad auxiliar que estuvo asentada en Herrera de Pi-

suerga a través de una estela funeraria, como es la *Cohors I Gallica* (García y Bellido, 1959: 39)<sup>8</sup>. Y aún más. Por nuestra parte propusimos en un primer momento como posibilidad y también a partir de la inscripción de la plaquita que venimos comentando, la posible presencia de la *Cohors I Celtiberorum* en Herrera (Fernández Ibáñez, 2001: 197-199).

Hemos de tener asimismo presente y según hemos indicado con anterioridad, que la inscripción comentada procede del seguimiento arqueológico llevado a cabo en una zona de vertedero, donde entre los muchos objetos arrojados allí por la legión, unidades de infantería, caballería, etc., apareció también un fragmento de tégula sellada del Ala (Pérez González, 1996: 93, nº 5). Por lo tanto no contamos con ningún dato fiable de adscripción de nuestra placa ni a dicha unidad militar, ni mucho menos a ningún jinete.

Finalmente, quedó claro en el estudio de C. Pérez González que la presencia del *Ala Parthorum* en el enclave donde hoy se encuentra la población de Herrera de Pisuerga es posterior a la *Legio IIII Macedonica*, cuando ésta ya hacía años que había partido hacia el Rhin. Y que su asentamiento, de duración imprecisa, se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo I d.C. Por ello, nuevamente no nos explicamos otra afirmación (pues el Sr. Perea no lo razona), y es el por qué tan claramente expresa en su primer trabajo que la placa motivo de todo este vaivén de infortunios: «La datación propuesta es la segunda mitad del siglo II y, a lo máximo, los primeros años del siglo III» (sic).

## VI. COLOFÓN

La publicación científica, con toda la necesidad y justificación que su existencia conlleva, ya a pesar de un completo aparato gráfico que junto a un texto claro y riguroso debe constituir, tiene ineludibles limitaciones. A veces por error humano, a veces porque el tema tratado no lo permite. A la hora de elaborar un nuevo trabajo sobre ciertos temas o bien el contenido de alguna publicación en concreto, en múltiples casos bien justificados, es necesario consultar las fuentes originales (examinar los objetos en nuestro caso concreto) para su comprobación. En caso contrario pueden ocurrir hechos como el que hemos analizado en este trabajo.

---

<sup>8</sup> Tal vez inclusive esté evidenciada en la inscripción que aquí comentamos, según hemos apuntado como nueva opción junto al Dr. Ángel Morillo de la Universidad de León (Morillo Cerdán y Fernández Ibáñez, en prensa).

La metalistería antigua es un área que comienza a desarrollarse y en sus contextos presenta múltiples problemas y desconocimientos funcionales, tecnológicos y aún culturales, y el caso de Herrera de Pisuerga que conocemos bien (Fernández Ibáñez, 1992; 1994; 1999a y b, 2001; 2002a y b; Fernández Ibáñez, Gómez de Salazar y Soria Muñoz, 2002; Fernández Ibáñez y Pérez González, 1990; Fernández Ibáñez, Pérez González e Illarregui Gómez, 1996) no lo es menos. Por no hablar de otras difíciles y complicadas cuestiones como pueden ser los estados de conservación de los diferentes metales.

Finalmente, dejar muy claro, que nuestro fin último ha sido de corrección, y que no estamos en posesión de la verdad absoluta. Nada hay de personal en todo ello y sí mucho de análisis, o al menos eso es lo que hemos pretendido.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Fernández Ibáñez, C. (1992): «El conocimiento de la antigua «Pisoraca» a través de los metales romanos», *Papeles Herrerenses* I, Palencia, 96-104.
- Fernández Ibáñez, C. (1994): «Un 'Castrum Legionis' en Herrera de Pisuerga (Palencia). Investigaciones en torno a la «Legio IIII Macedonica» y su misión en el Norte de Hispania durante el Alto Imperio», *O Rumor da Fraga* 7, Ourense, 11-14.
- Fernández Ibáñez, C. (1999a): «Metalistería y Romanización en la antigua Cantabria», *Regio Cantabrorum* (J.M. Iglesias y J.A. Muñiz, eds.), Caja Cantabria, Santander, 249-258.
- Fernández Ibáñez, C. (1999b): «Placa de tahalí para la suspensión de las dagas en el ejército romano: entre la República y el Imperio. A propósito de un hallazgo en el campamento de la Legio IIII Macedonica (Herrera de Pisuerga, Palencia, España)», *Estudios en Homenaje al Profesor Dr. García Guinea* (C. Fernández Ibáñez y R. Bohigas Roldán, eds.), *Sautuola* VI, Santander, 335-346.
- Fernández Ibáñez, C. (2001): «Tropas auxiliares en Herrera de Pisuerga (Palencia). Nuevos datos», *Actas del I<sup>er</sup> Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años* (L.Hernández Guerra, L.Sagredo San Eustaquio y J.M<sup>a</sup>. Solana Sáinz eds.), Valladolid, 193-203.
- Fernández Ibáñez, C. (2002a): «Metalistería bélica de la «Legio IIII Macedonica» procedente de su campamento en Herrera de Pisuerga (Palencia, España)», *Actas del I<sup>er</sup> Congreso de Arqueología Militar Romana en España* (A. Morillo Cerdán, ed.), Gladius. Anexo I, Madrid, 381-393.
- Fernández Ibáñez, C. (2002b): «Metales para la paz y la guerra: El sur de la antigua Cantabria ante la presencia romana», *Cuadernos de Campoo* 28, Reinosa, 4-10.
- Fernández Ibáñez, C., Gómez de Salazar, J.M<sup>a</sup>. y Soria Muñoz, A. (2002): «Estudio de una anteojera equina de época romana procedente de Herrera de Pisuerga (Palencia). Aproximación cultural y tecnológica», *Actas del I<sup>er</sup> Primer Simposio sobre la Minería y la Metalurgia Antigua en el Sudoeste Europeo*, Vol. II, Serós, 77-87.

- Fernández Ibáñez, C. y Pérez González, C. (1990): «Strigile romana procedente de el yacimiento de 'El Cuartel' (Herrera de Pisuerga, Palencia)», *Actas del IIº Congreso de Historia de Palencia*, Vol. I, Palencia, 431-441.
- Fernández Ibáñez, C., Pérez González, C. e Illarregui Gómez, E. (1996): «Breve avance sobre as últimas investigaci3ns levadas a cabo en «Pisoraca» e no seu campamento lexionario», *Larouco* 2, Sada, 77-87.
- García y Bellido, A. (1959): «Cohors I Gallica Eqvitata Civium Romanorvm», *Conímbriga* I, Coimbra, 29-40.
- Morillo Cerdán, A. (2000): «La Legio IIII Macedonica en la Península Ibérica. El campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia)», *Les Légions de Rome sous la Aut.-Empire*, Lyon, 609-624.
- Morillo Cerdán, A. y Fernández Ibáñez, C. (en prensa): «Un aplique decorativo con inscripci3n militar procedente de Herrera de Pisuerga (Palencia, España)», *Roman Military Equipment Conference, Journal of Roman Military Equipmenmt* 12, Oxford.
- Perea Yébenes, S. (2001): «Inscripci3n sobre un umbo de *scutum* de un jinete del Ala *Parthorum* en Herrera de Pisuerga», *Hispania Antiqua* XXV, Valladolid, 199-209.
- Perea Yébenes, S. (1998): «Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época Prerromana y Romana», *Gerión* 16, Madrid, 548.
- Perea Yébenes, S. (2002): «Epigrafía militar en publicaciones recientes», *Aquila Legionis* 2, Madrid, 85-106.
- Pérez González, C. (1996): «Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga», *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época Prerromana y Romana* (C. Fernández Ochoa, ed.), Gijón, 91-102.
- Quesada Sanz, F. (1997): *El armamento ibérico* 2 Vols., *Monographies Instrumentum* 3, Montagnac.
- Quesada Sanz, F. (2001): «Scutum», *La Aventura de la Historia* 28, Madrid, 98-100.